

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE NUESTROS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

- La documentación del participante (**cédula y evaluación diagnóstica**) debe ser entregada hasta un tiempo máximo de tres días desde que inicia su capacitación, caso contrario su proceso de certificación podría presentar retrasos con el departamento académico.
- El estudiante se compromete a presentar los trabajos y pruebas requeridas por los docentes con la finalidad de aprobar la totalidad de los módulos.
- El estudiante se compromete a realizar todos los esfuerzos del caso para culminar exitosamente el programa, si no llegara a cumplir con todas las obligaciones como estudiante, será bajo su entera responsabilidad, en tiempos y costos que estas demoras generan.
- El estudiante se compromete a visitar constantemente la plataforma y canales oficiales de Spartan International Academy para mantenerse al tanto del plan de estudio, programas, talleres, avisos, todo cuanto concierne a la cursada del programa académico y su consecución como estudiante, fomentando así su formación.
- El estudiante se compromete a administrar su tiempo y organizar su agenda de tal forma que procure dedicar tiempo suficiente y de calidad a tareas, lecturas, evaluaciones, investigaciones, actividades autónomas relacionadas con el desarrollo del programa, con el fin de fortalecer sus estudios y su desempeño como alumno
- Las evaluaciones diagnósticas son **obligatorias** y las mismas deben ser rendidas hasta dos días después de haber comenzado el programa de capacitación. Caso contrario su carpeta no podrá ser generada para respaldos del Ministerio del Trabajo.
- El estudiante inscrito en Spartan International Academy deberá seguir el fiel cumplimiento del cronograma de pagos acordado con su asesor. En caso de complicaciones favor notificarlo con anterioridad a su asesor, de no cumplirlo podrá ser retirado del grupo de capacitación y plataforma educativa además de perder cualquier abono ya realizado.
- En el caso de que el estudiante inscrito haya realizado un abono o haya pagado el 100% de la capacitación y NO registre ingresos o asistencia a los programas PRESENCIAL, VIRTUAL EN VIVO o VIRTUAL PREGRABADO; **el dinero NO será reembolsable** y únicamente le servirá para tomar otro taller dentro de los próximos 3 meses (de acuerdo a disponibilidad).
- En referencia al punto anterior, en el caso de que el cliente tenga solo un abono, deberá pagar la totalidad de la factura inmediatamente para tener la opción de asistir en una próxima fecha, caso contrario el valor abonado será facturado como gastos administrativos.
- Si el cliente por algún motivo paga de más al valor que le corresponde; este valor lo podrá usar en el siguiente curso, NO se realizará devoluciones **al menos que el cliente lo solicite por escrito y justifique** el motivo al siguiente correo contabilidad@spartaninter.com, a su vez asumirá un valor de \$1.00 por gastos bancarios; si su pago fue a través de Datalink el cliente deberá asumir los gastos por comisiones bancarias y retenciones.
- Spartan International Academy envía al correo electrónico registrado al momento de la inscripción, los certificados digitales del Ministerio del Trabajo para ser impresos desde cualquier lugar. Los certificados Spartan son autogenerados en la plataforma tras rendir evaluaciones finales, es responsabilidad del estudiante descargar dichos certificados una vez aprobada la evaluación ya que estos documentos no serán enviados al correo electrónico.
- En el caso de requerir certificados físicos deberá cancelar un valor extra para envíos a través de Servientrega a nivel nacional.
- Los participantes que extravíen sus certificados (enviados digitalmente) y soliciten una nueva generación deberán cancelar el valor de \$25 por gastos administrativos.



- Los

participantes que tienen acceso a plataforma virtual educativa, la mantendrán activa hasta un año después de finalizado el programa, posterior a aquello se eliminarán los accesos.

- Los participantes que no aprueben el programa o no cumplan con los plazos que permite la institución y desean retomar, deberán cancelar un valor de \$97 por reinscripción.
- Las ceremonias de certificación se agendan con hasta 24 horas de anticipación, las mismas se realizan los días jueves o viernes dependiendo de la disponibilidad de espacios y aforos.
- Las fechas de las certificaciones pueden estar sujetas a cambios sin que esto implique la cancelación del mismo ni devoluciones de valores.